

“Violencia conyugal en hogares de migrantes”
Victoria López

Resumen: El fenómeno de la migración internacional esta claramente atravesado por la construcción del ser hombre y ser mujer en nuestra cultura que se traduce en relaciones de inequidad,. Este hecho se documenta en el diagnóstico ya que la migración temporal del varón modifica las responsabilidades de las mujeres debido a que la ausencia masculina las lleva a asumir tareas que anteriormente estaban a cargo de los varones

Abstract: The phenomenon of the international migration this clearly crossed by being the construction of the man and woman being in our culture that is translated in inequity relations. This fact is documented in the diagnosis since the temporary migration of the man modifies the responsibilities of the women because the masculine absence takes them to assume tasks that previously were in charge of the men

El Gobierno del Estado preocupado por la violencia dirigida hacia las mujeres y las niñas tiene contemplado en Plan de Gobierno de Juan Carlos Romero Hicks 2000-2006: “Prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar, además de atender sus efectos”. En esta línea, el Instituto de la Mujer Guanajuatense se dio a la tarea de estudiar la violencia intrafamiliar en relación con el fenómeno migratorio, dado que Guanajuato es uno de los estados con mayor tradición migratoria desde fines del siglo XIX, cuando Estados Unidos requirió de trabajadores mexicanos para actividades agrícolas y para la construcción del ferrocarril. Posteriormente, durante y después de la Segunda Guerra Mundial los requerimientos de los trabajadores mexicanos se formalizaron a través de contratos legales a partir del Programa Braceros (1942-1964), quienes estuvieron concentrados principalmente en labores relacionadas con el sector agrícola, actividades de cultivo, mantenimiento, y cosecha, así como en el empaque de frutas y verduras. La migración en aquellos tiempos era fundamentalmente masculina y rural.

A la fecha la migración internacional en México y en Guanajuato sigue teniendo como base el aspecto económico, ya que persiste:

- La demanda de mano de obra mexicana en sectores agrícolas, industrial y de servicios.
- Considerable diferencial salarial entre ambas economías.
- Intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral.
- Insuficiente absorción del excedente de fuerza de trabajo en la economía nacional y estatal, y
- Una tradición migratoria hacia los Estados Unidos desde los siglos XIX y XX.

En Guanajuato, de acuerdo a la distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de los Estados Unidos por diversas causas, sabemos que el 97.8% de la población son hombres el 2.2% son mujeres. De ese total el 74.8% están unidos (viven en pareja) y el 25.2% no unidos (sin pareja). Dentro del rango de 25 a los 34 años de edad se encuentra el 34% de los migrantes temporales, teniendo una escolaridad promedio de 5.5 grados aprobados (1). Esto es: migran hombres solteros y casados aunque son los casados los que con mayor frecuencia se van, argumentan la pobreza, falta de empleo y poca posibilidad de continuar los estudios como causas principales de la migración masculina

Dada la historia migratoria del estado de Guanajuato, el Instituto de la Mujer Guanajuatense se interesó en investigar la migración temporal de los hombres desde la perspectiva de género: la ausencia masculina implica para las mujeres la posibilidad de asumir responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los hombres y con esto facilitar cambios en los patrones de relación de género; por lo tanto impactar en las condiciones de subordinación y/o autonomía de la mujer.

Resignificar las relaciones de género es de especial importancia debido a que la condición de subordinación de las mujeres prepara el escenario perfecto para establecer relaciones de pareja violentas e inequitativas, "La violencia es la forma que se concreta de hecho la desigualdad entre los géneros que se vive en nuestra sociedad, es el ejercicio del poder que implica un arriba y un abajo reales o simbólicos que adopta habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, maestro - alumno, jefe - empleado "

Por lo anterior el Instituto de la Mujer Guanajuatense en el año del 2001, desde el área de Atención y Prevención a la Violencia Familiar, inició el proyecto "Violencia Conyugal en Hogares de Migrantes", estableciendo vinculación con instituciones involucradas en la atención y prevención de la violencia intrafamiliar, por lo cual se trabajó con promotoras del programa Oportunidades y funcionarios/as de los centros de salud y Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Etapas del proyecto

- 1.- Elaboración del diagnóstico "Diluyendo las Fronteras: género, migración internacional y violencia conyugal en Guanajuato"
- 2.-Reforzamiento de los conceptos teórico-metodológico de funcionarios y funcionarias de los Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar y Centros de Salud de los municipios de Tarimoro, Santiago Maravatío, Romita, Ciudad Manuel Doblado y Huanímaro.
- 3.-Capacitación a promotoras del Programa "Oportunidades" en los temas de migración, violencia intrafamiliar y derechos de las mujeres.
- 4.-Elaboración de un manual de apoyo en los temas de migración, violencia intrafamiliar y derechos de las mujeres para promotoras comunitarias.
- 5.-Intercambio de experiencias

Metodología

- Entrevistas a profundidad
- Grupos Focales
- Talleres de sensibilización y capacitación

Descripción de las etapas del proyecto

1.-Diagnóstico: Diluyendo las Fronteras: género, migración internacional y violencia conyugal en Guanajuato

Esta investigación se llevó a cabo en los municipios de Huanímaro, Tarimoro, Romita, Santiago Maravatío y Manuel doblado, los cuales fueron seleccionados por ser los de mayor expulsión de migrantes del estado-.

En el presente diagnóstico obtuvimos información a partir de las entrevistas y los grupos focales realizados con 29 mujeres parejas de migrantes y 18 migrantes sobre la forma como la migración y la violencia intrafamiliar se entrelazan. Por ejemplo

La decisión de migrar es unilateral (los hombres informan a la pareja):
“No le pide uno su opinión, uno nomás le dice me voy y me voy y ella aunque diga que no, ya esta uno pa irse”

Las mujeres viven la migración masculina como un proceso doloroso e indeseable, menciona una de ellas:

Ellos “Van a conocer y sufrir hambres y necesidades... se van porque dicen que allá les rinde más lo poquito que ganan... otros se van por gusto, por placer, porque yo digo, cuando el estuvo allá (EU), nunca nos compró nada se fue y nunca ha sido cumplido, mis hijos se fueron de 15 años para mandarnos, para ayudarme a mi”

El fenómeno de la migración internacional esta claramente atravesado por la construcción del ser hombre y ser mujer en nuestra cultura que se traduce en relaciones de inequidad,. Este hecho se documenta en el diagnóstico ya que la migración temporal del varón modifica las responsabilidades de las mujeres debido a que la ausencia masculina las lleva a asumir tareas que anteriormente estaban a cargo de los varones. Sin embargo éstas no se traducen en una mayor capacidad de decisión, ya que el control ejercido por su pareja pasa a la familia de éste, particularmente el control de su sexualidad:

“Ella dirá déjame con mi mamá o con mi suegra...con mi suegra porque si me pasa algo, con mi mamá van a decir que mi mamá me va a tapar algo y con mi suegra ella tiene que estarme viendo”, Aquí, el punto central es Vigilar la castidad de las mujeres como garantía para mantener la honra de la familia.

De acuerdo a los testimonios de las mujeres la estancia en casa de los suegros es difícil, realizan diversas labores domésticas y/o contribuyen al trabajo agrícola en la parcela familiar, además reportan conflictos con las suegras, se refieren a “los malos tratos” que reciben de ellas.

Las historias de violencia de las mujeres que permanecen con la familia política están relacionadas con el acoso sexual y violencia psicológica y /o física por parte del suegro, cuñados, suegra y cuñadas:

“Un pariente de mi esposo, desde que yo quedé sola me buscaba ese señor y un día toco a la puerta pero yo no le hice caso”

En relación con sus parejas las mujeres entrevistadas mencionaron que la violencia conyugal se desencadenó por los siguientes factores:

- Se gastan el dinero de las remesas y no lo ahorran
- Conflicto con los hijos
- Porque hace falta “algo” en la casa que el migrante le demanda a la mujer
- Recriminaciones de la mujer al migrante por sus largos periodos de ausencia.
- Por celotipia de los hombres e infidelidad masculina
- Conflictos por las familias de origen
- Por el alcohol

2.-Reforzamiento de los conceptos teórico-metodológico de funcionarios y funcionarias de los centros de atención a la violencia intrafamiliar y centros de salud de los municipios de Tarimoro, Santiago Maravatío, Romita, Manuel Doblado y Huanímaro.

Reforzar la sensibilización y capacitación de los funcionarios de los Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar así como a personal del sector salud se consideró relevante debido a que era altamente probable que se demandara de su servicio después de difundirse la información sobre género, violencia intrafamiliar, derechos de las mujeres y la importancia de la salud de la mujer.

3.- Capacitación a promotoras del programa “Oportunidades”

Las promotoras rurales se capacitaron en los temas de migración, género, violencia intrafamiliar, derechos de las mujeres y la importancia de la salud de las mujeres; este trabajo se llevó a cabo a través de talleres.

4.-Elaboración de un manual para promotoras comunitarias.

El manual es un material de apoyo para las promotoras a través del cual se abordan los temas antes mencionados y se proponen dinámicas y formas alternativas para trabajar la información con las personas de sus comunidades.

5.-Intercambio de Experiencias

Finalmente tuvimos un espacio que llamamos Intercambio de Experiencias en el cual las promotoras analizaron el impacto que tuvo a nivel individual, familiar y comunitario el haber participado en el proyecto alrededor de 1 año. Algunos testimonios son los siguientes:

INDIVIDUAL	FAMILIAR	COMUNITARIO
<i>Todos los seres humanos tenemos derecho a la vida</i>	<i>Mis hijos me empezaron a respetar, y mi pareja me toma en cuenta, tomamos decisiones entre los dos</i>	<i>No nos quieren</i>
<i>Los mismos derechos para hombre y mujer, niñas y niños, jóvenes, ancianas y ancianos.</i>	<i>Mi hijo dice que le gusta cómo he cambiado y nos abraza a mi esposo y a mí, les ha impactado a mis hijos mi cambio</i>	<i>Quieres traer al marido como menso</i>
<i>Aprendí a valorarme a mí misma, ir ordenando, reflexionando sobre lo que hacemos, comprender a mi familia.</i>	<i>Gritamos menos, respetarnos.</i>	<i>Quieren que participemos en todo</i>
<i>Poner en práctica la igualdad entre mujer y hombre en la</i>	<i>Yo sé lo que tengo que hacer, me ha dado seguridad, me he</i>	<i>La comunidad mostró confianza.</i>

<i>comunidad, tenemos los mismos derechos</i>	<i>valorado más</i>	
---	---------------------	--

RETOS DEL PROYECTO

- Dar seguimiento a las acciones de sensibilización y capacitación de las promotoras comunitarias sobre los derechos de las mujeres
- Encontrar las estrategias que permitan multiplicar esta propuesta de trabajo en los demás municipios del estado de Guanajuato